SINDICATO ESTATAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

S.E.T.S.E.

ERNESTO ORTIZ MEDINA No. 3 XALAPA, VER. TELÉFONO: 228 8423600

Of. Núm. 2184

Exp. Núm. 01/SG/21

SECRETARIA DE EDUCACION RECIBIDO 13 AGO. 2021 SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SEV Secretaría de Educación 13 AGO 2021 9:25 UNIDAD DE ACUERDOS Y SEGUIMIENTOS RECIBIDO

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA GENERAL
Profr. Genovevo Zapot Zapot

SRÍA. DE TRAB. Y CONFLS.
Profr. Mario Luis Hernández Mendoza
Profr. Francisco Antonio Gómez Cortina
Profr. Atanasio Vera Ruiz
Profra. María de la Luz González Vásquez

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ACTAS Y ACUERDOS
Profr. Román Basilio Varela

SRÍA. DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
Profr. Juan Romero Galindo

SECRETARÍA DE ESCALAFÓN
Profra. Yolanda González Aguilar

SECRETARÍA DEL INTERIOR
Profr. José Eduardo Córdoba Ochoa

SECRETARÍA DE FINANZAS
Profra. Lilia Guadalupe Mendiola Vázquez

SRÍA. DE INGRESOS FINANCIEROS Y CONTROL INTERNO
C.P. Rosa Elena Gómez Sánchez

SECRETARÍA DE RELACIONES
Profr. José Luis Escamilla Dorantes

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
Profr. Edgar Martín Hernández Martínez

SECRETARÍA DE PENSIONES
Profr. Nicolás Díaz Contreras

SRÍA. DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES
Profr. Demetrio Alejo Calderón

SECRETARÍA DE ACCIÓN POLÍTICA
Profr. Jorge Cubillas Cabrera

SRÍA. DE DIFUSIÓN IDEOLÓGICA
Profr. Óscar Rivera Óvula

SECRETARÍA DE PROFESIONES
Profra. Rosa María Cuel Álvarez

SECRETARÍA DE PRENSA
Profr. Francisco Balderas Hernández

SRÍA. DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES
Profr. Rogelio Rivera Rivera
Profra. Guadalupe Miranda Rebolledo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
Profr. Baruc Santiago Marín

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
Profra. Irma Lázaro Márquez
Profra. Ina María Cervantes Bracho
Profr. Miguel Ángel Dominguez Armas

COMISIÓN DE VIGILANCIA
Profr. Roberto Duque Morales
Profra. Yolanda C. Rosario Hernández
Profr. Alfredo Palomino Martínez

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SEV Secretaría de Educación SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ 13 AGO 2021 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA RECIBIDO

C. LIC.
ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

El Comité Ejecutivo del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación (S.E.T.S.E.), se dirige a usted para manifestarle lo siguiente:

En congruencia con nuestra tradición histórica de compromiso con el servicio educativo, estamos conscientes de la importancia de regresar a impartir clases presenciales, sin embargo, queremos hacerlo con la confianza de que nuestras agremiadas y agremiados; así como los educandos y toda la comunidad educativa, tengan la seguridad de que su integridad personal de salud, esté debidamente garantizada.

Por ello, en forma respetuosa, le expresamos nuestras preocupaciones:

1.- Tanto a nivel nacional como estatal, se está viviendo una Tercera Oleada de Contagios del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en la variante Delta, lo cual ha propiciado que nuestra Entidad, de acuerdo a la Secretaría de Salud, regresara al color naranja en el semáforo epidemiológico (131 municipios en rojo). En este contexto, esta variante afecta de mayor manera a la población en edad escolar, lo que se ha traducido nuevamente en que los hospitales estén al cien por ciento de su capacidad en atención a pacientes de esta enfermedad, principalmente jóvenes, niñas y niños; así como que lamentablemente existan en las últimas 24 horas 24,975 casos de contagio.

2.- En los Programas establecidos por la Secretaría de Educación Pública y por la Secretaría a su digno cargo, que establecen las estrategias para el regreso a clases presenciales, se ha hecho un énfasis esencial en que los planteles educativos cuenten con los requerimientos básicos de infraestructura, principalmente agua potable y aulas con suficiente ventilación; así como la expresión de voluntad de los padres de familia para enviar a sus hijos a las escuelas. Sin embargo, vemos con preocupación que algunos planteles educativos, no cuentan en estos momentos con dicha infraestructura y que existe la inseguridad y temor por parte de los padres de familia de mandar a sus hijos a clases presenciales.

3.- La información vertida en los medios respecto a que aquellos alumnos cuyos padres decidan no enviar a clases presenciales, no recibirán atención para no duplicar la función docente, a nuestro juicio generaría una afectación al derecho constitucional que tienen las niñas, niños y jóvenes de recibir educación.

Por lo anterior, creemos que una alternativa para resolver las anteriores inquietudes, es permitir que las comunidades educativas (padres de familia, personal docente y directivo) determinen la forma de trabajar para el ciclo escolar 2021-2022, considerando si cumplen con la infraestructura que prevén los programas emitidos por las autoridades educativas federal y estatal, la expresión de voluntad de los padres sobre el regreso a clases presenciales, y la ponderación de que el personal docente y no docente de las escuelas cuenten con su esquema de vacunación y de aquellos que tengan enfermedades crónico-degenerativas.

SINDICATO ESTATAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

S.E.T.S.E.

ERNESTO ORTIZ MEDINA No. 3 XALAPA, VER. TELÉFONO: 228 8423600

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA GENERAL
Profr. Genovevo Zapot Zapot

SRÍA. DE TRAB. Y CONFLS.
Profr. Mario Luis Hernández Mendoza
Profr. Francisco Antonio Gómez Cortina
Profr. Atanasio Vera Ruiz
Profra. María de la Luz González Vásquez

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ACTAS Y ACUERDOS
Profr. Román Basilio Varela

SRÍA. DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
Profr. Juan Romero Galindo

SECRETARÍA DE ESCALAFÓN
Profra. Yolanda González Aguilar

SECRETARÍA DEL INTERIOR
Profr. José Eduardo Córdoba Ochoa

SECRETARÍA DE FINANZAS
Profra. Lilia Guadalupe Mendiola Vázquez

SRÍA. DE INGRESOS FINANCIEROS Y CONTROL INTERNO
C.P. Rosa Elena Gómez Sánchez

SECRETARÍA DE RELACIONES
Profr. José Luis Escamilla Dorantes

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
Profr. Edgar Martín Hernández Martínez

SECRETARÍA DE PENSIONES
Profr. Nicolás Díaz Contreras

SRÍA. DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES
Profr. Demetrio Alejo Calderón

SECRETARÍA DE ACCIÓN POLÍTICA
Profr. Jorge Cubillas Cabrera

SRÍA. DE DIFUSIÓN IDEOLÓGICA
Profr. Óscar Rivera Óvula

SECRETARÍA DE PROFESIONES
Profra. Rosa María Cuel Álvarez

SECRETARÍA DE PRENSA
Profr. Francisco Balderas Hernández

SRÍA. DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES
Profr. Rogelio Rivera Rivera
Profra. Guadalupe Miranda Rebolledo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
Profr. Baruc Santiago Marín

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
Profra. Irma Lázaro Márquez
Profra. Ina María Cervantes Bracho
Profr. Miguel Ángel Domínguez Armas

COMISIÓN DE VIGILANCIA
Profr. Roberto Quezada Morales
Profra. Yolanda C. Rosario Hernández
Profr. Alfredo Palomino Martínez

Además, se faculte a la comunidad educativa de cada plantel determinar si las condiciones sanitarias de su localidad, región o municipio, permiten la reunión de un grupo mayor de alumnos, sin que exista un alto riesgo de contagio del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Asimismo, que tengan la posibilidad de establecer con mayor pertinencia si el ciclo escolar lo inician de manera presencial, a distancia (virtual) o mixta, así como en qué momento del Ciclo, modifican la modalidad, lo que se traduciría en que todos los alumnos sean atendidos de manera incluyente.

Nuestro planteamiento obedece a que coincidimos en que los educandos requieren la debida socialización para su desarrollo integral, **pero no podemos soslayar la salud e integridad física de los mismos.**

Por lo antes expuesto, le solicitamos que la Secretaría a su digno cargo valore esta propuesta de otorgarle a cada comunidad educativa, la facultad de determinar la modalidad de impartir las clases en el inicio del Ciclo Escolar 2021-2022, en el entendido de que una vez que los planteles educativos cuenten con los requerimientos previstos por la propia autoridad educativa y tal como lo prevén los Programas de la materia, y que mejoren las condiciones sanitarias de las localidades respectivas, se implemente la modalidad presencial en forma gradual.

En el caso de aquellas comunidades educativas que implementaran la modalidad mixta o a distancia (virtual), su regreso a la modalidad presencial también estaría sujeta a que cuenten con la infraestructura requerida, que se concluya el proceso de vacunación, y a la disminución de los casos de contagio de acuerdo a su municipio (semáforo epidemiológico).

Cabe señalar que esta propuesta la hacemos porque las maestras y maestros de Veracruz, durante esta contingencia sanitaria, utilizaron las plataformas digitales y establecieron distintas acciones didácticas, para que sus alumnos tuvieran la atención y el aprendizaje requerido conforme a los programas educativos de cada nivel.

Por último, le solicitamos su intervención ante el Gobernador del Estado, para que atendiendo a su sentido humanitario que lo caracteriza, así como su pertenencia al ramo educativo, pueda gestionar ante el Gobierno Federal, la aplicación de una dosis adicional de las vacunas, que según los estudios médicos y de laboratorio, reforzaría el sistema inmunológico de los trabajadores de la educación ante esta pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en sus distintas variantes.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EDUCACIÓN, SUPERACIÓN Y PATRIA"
Xalapa, Ver., a 13 de agosto del 2021.
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

SECRETARIO GENERAL — SECRETARIO DE TRABAJOS Y CONFLICTOS

PROFR. GENOVEVO ZAPOT ZAPOT — PROFR. ATANASIO VERA RUIZ

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO — SEV Secretaría de Educación
13 AGO 2021
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO

C.c.p. Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya, Oficial Mayor de la SEV, para su conocimiento y apoyo.-Presente.
C.c.p. Mtra. Maritza Ramírez Aguilar, Subsecretaria de Educación Básica, mismo fin.-Presente.
C.c.p. Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, mismo fin.-Presente.